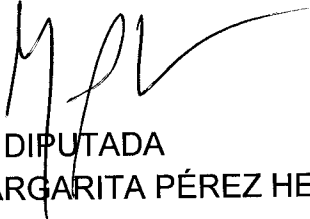


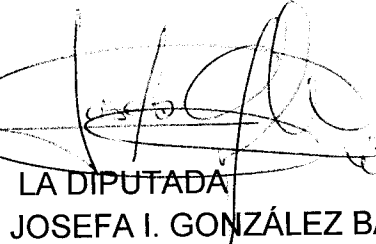
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Considera el Gobierno que el Reglamento de Medidas Técnicas de la Unión Europea cumple adecuadamente su función?
- ¿Considera que se podría mejorar?
- ¿Tiene el Gobierno alguna propuesta para que se mejore el Reglamento de Medidas Técnicas de la Unión Europea?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de enero de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-75/mgl  
